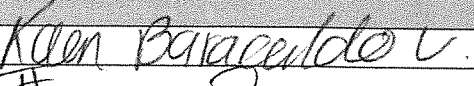
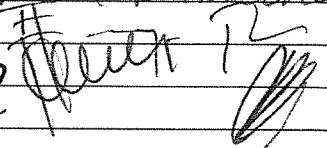
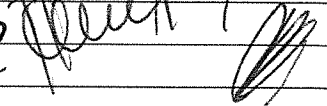
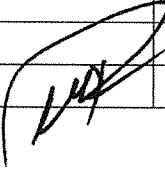


 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		INVITACIÓN A COTIZAR				
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E				
		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
INVITACIÓN A COTIZAR DIRECTA No. <u>114-2019</u> CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTINENTAL DE SUMINISTRO						
OBJETO A CONTRATAR		PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E				
ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO						
Item	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Consumo Promedio Mensual	Especificación Técnica	Observaciones
1	CHAQUETA DAMA TELA ORION LAFALLETTE COLOR 194024 SLIMPIT ESTILO PRINCESA SEGÚN MODELO ANEXO	UNIDAD	47	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS CUYAS FICHAS TÉCNICAS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LLEVARÁ EL LOGO INSTITUCIONAL BORADO SEGÚN DISEÑO APROBADO POR EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA SUBRED. EL COLOR ESTÁ DEFINIDO EN LA FOTO ANEXA. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	EL PROPONENTE DEBERÁ TRAER UNA MUESTRA DE LA PRENDA EN TALLA M PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN EN EL DÍA CORRESPONDIENTE AL CRONOGRAMA DE ESTA INVITACIÓN A COTIZAR DIRECTA.
2	CHAQUETA CABALLERO TELA ORIÓN LAFALLETTE COLOR 194024 SLIMPIT SEGÚN MODELO ANEXO	UNIDAD	7	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS CUYAS FICHAS TÉCNICAS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LLEVARÁ EL LOGO INSTITUCIONAL BORADO SEGÚN DISEÑO APROBADO POR EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA SUBRED. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	
3	PANTALON DAMA TELA TRIANA LYCRA LAFAYETTE COLOR 183910	UNIDAD	36	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYAS MUESTRAS FÍSICAS Y FICHAS TÉCNICAS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	EL PROPONENTE DEBERÁ TRAER UNA MUESTRA DE LA PRENDA EN TALLA M PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN EN EL DÍA CORRESPONDIENTE AL CRONOGRAMA DE ESTA INVITACIÓN A COTIZAR DIRECTA.
4	PANTALÓN CABALLERO TELA SOHO LAFAYETTE 193910	UNIDAD	4	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	
5	PANTALÓN CABALLERO TELA QATAR LAFAYETTE 93905	UNIDAD	8	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	
6	CAMISETA POLO CABALLERO TELA POLUX LAFAYETTE COLOR 110601	UNIDAD	8	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	
7	BLUSA DAMA TELA DEXTER LAFAYETTE COLOR 164020	UNIDAD	36	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	EL PROPONENTE DEBERÁ TRAER UNA MUESTRA DE LA PRENDA EN TALLA M PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN EN EL DÍA CORRESPONDIENTE AL CRONOGRAMA DE ESTA INVITACIÓN A COTIZAR DIRECTA.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		INVITACIÓN A COTIZAR SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
INVITACIÓN A COTIZAR DIRECTA No. 114-2019 CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTINENTAL DE SUMINISTRO					
OBJETO A CONTRATAR		PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
8	CAMISETA CABALLERO OXFORD TELA DEXTER LAFAYETTE COLOR 164020	UNIDAD	4	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).
9	CONJUNTO SCRUB TELA ANTIFLUIDOS BLUSA TELA UNIVERSAL CLORORRESISTENTE LAFAYETTE COLOR 164020 CON UN EMBONE (METIDO LATERAL SEGÚN MODELO) COLOR 93933. PANTALON TELA ALVIERO STRECH LAFAYETTE COLOR 174030	UNIDAD	48	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED). EL PROPONENTE DEBERÁ TRAER UNA MUESTRA DE LA PRENDA EN TALLA M PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN EN EL DÍA CORRESPONDIENTE AL CRONOGRAMA DE ESTA INVITACIÓN A COTIZAR DIRECTA.
CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN					
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN			13/08/2019		
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS			Fecha: 16/08/2019 Hora: 3:00P.M Lugar: USS - CHAPINERO - Calle 66 No 15 - 41 Piso 1 Oficina de Correspondencia		
PRESENTACIÓN DE MUESTRAS:			Fecha: 16/08/2019 Hora: 3:00P.M Lugar: USS - CHAPINERO - Calle 66 No 15 - 41 Piso 1 Oficina de Correspondencia		
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS			Fecha: 16/08/2019 Hora: 3:10P.M Lugar: USS - CHAPINERO - Calle 66 No 15 - 41 Piso 3 Oficina de Compras		
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS			ENTRE EL 20/08/2019 Y EL 22/08/2019		
PÚBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES			22/08/2019		
FECHA DE REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA			DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES		
DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE					
JURÍDICOS: 1. ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED) 3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED) 4. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED) 5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS) 6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 7. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 8. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL AMPLIADA AL 150% 9. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL (OPCIONAL) 10. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 11. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 12. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 13. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 14. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS. 15. CERTIFICACIÓN BANCARIA					
SARLAFT 1. AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ANEXO No. 5 ENTREGADO POR LA SUBRED). 2. ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD). 3. FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ÚLTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO.					
NOTA: SE DEBE DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD, NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, EN ESE CASO DE QUE NO APLIQUE DILIGENCIAR (N/A). SI REQUIERE APODERADO, ADJUNTAR PODER DEBIDAMENTE FIRMADO CON RECONOCIMIENTO ANTE NOTARIO PÚBLICO.					
TÉCNICOS: HABILITANTES LOS ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR SEGÚN ESTOS CRITERIOS :					
1 SE EVALUARÁ LAS MUESTRAS FÍSICAS SEGÚN LAS SOLICITADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEM Y SEGÚN (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).					
2 SE EVALUARÁ LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN Y LOS ACABADOS DE LAS PRENDAS PRESENTADAS COMO MUESTRAS. SE DEBE ANEXAR FICHAS TÉCNICAS DE LA TELA Y MODELO.					

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INVITACIÓN A COTIZAR		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
INVITACIÓN A COTIZAR DIRECTA No. _____		114-2019	
CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTINENTAL DE SUMINISTRO			
OBJETO A CONTRATAR	PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		
3 LAS PRENDAS DEBER SER ELABORADAS CON LAS TELAS LAFAYETTE DE ACUERDO A LAS FICHAS TÉCNICAS ANEXADAS, SEGÚN EL MODELO Y COLORES SELECCIONADOS. 4 CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CERTIFIQUE QUE CONTIENEN EL 100% DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS, GARANTÍA Y REPOSICIÓN DE LAS PRENDAS.			
ECONÓMICOS:			
1. PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DÓNDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR (ANEXO No 7- ENTREGADO POR LA SUBRED NORTE) 2. LA PROPUESTA DEBERA CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS. 3. LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO. 4. LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Jurídicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.		
SARLAFT	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.		
Técnicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. SU RESULTADO SERÁ HABILITADO O NO HABILITADO.		
Económicos	1. SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS QUE ESTÉN HABILITADAS JURÍDICA, SARLAFT Y TÉCNICAMENTE. 2. SE EVALUARÁ QUE LA PROPUESTA ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL, EL CUAL DEBE CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS. 3. LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ÉSTA INVITACIÓN.		
Criterios de Desempeño	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. SE TENDRÁ EN CUENTA EL OFERENTE QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTO RADICADO EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADO.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN			
Valor	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS /CTE (\$14.248.872)	No.	1328
Rubro Presupuestal	MATERIALES Y SUMINISTRO	Fecha del CDP	4 DE JULIO DE 2019
CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			
Forma de pago	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	Plazo de ejecución	DOS (2) MESES
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS			
Sitio de entrega	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
Garantías de exigibilidad	A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: EN LOS CONTRATOS CUYA CUANTÍA NATURALEZA O COMPLEJIDAD ASÍ LO EXIJA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.		
Obligaciones del Contratista	GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA. EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS. 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS 5 PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.		

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INVITACIÓN A COTIZAR SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
INVITACIÓN A COTIZAR DIRECTA No. 114-2019 CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTINENTAL DE SUMINISTRO			
OBJETO A CONTRATAR	PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
	9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS 1. EL PROVEEDOR GARANTIZARÁ QUE LAS PRENDAS SE CONFECCIONARÁN EN LAS TEAS ELEGIDAS POR LA SUBRED SEGÚN LAS FICHAS TÉCNICAS Y CUMPLIMIENTO CON EL MODELO Y COLORES SELECCIONADO POR LA SUBRED. 2. LAS PRENDAS CONTRATADAS SERÁN ENTREGADAS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO. 3. LAS PRENDAS QUE PRESENTEN DEFECTOS DE CONFECCIÓN SERÁN CAMBIADAS POR EL PROVEEDOR EN UN PLAZO DE 8 DÍAS.		
ACLARACIONES			
En caso de aclaraciones	EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL PROCESO AL CORREO: comprasrednorte7@gmail.com		
ANEXOS	FAVOR DILIGENCIAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES: ANEXO 1: ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN ANEXO 2: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ANEXO 3: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES. ANEXO 4: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO 5: SARLAFT - FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA ANEXO 6: ANEXO TÉCNICO. ANEXO 7: ANEXO ECONOMICO		
APROBACIÓN			
Firmas	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	KAREN BARACALDO VARGAS	
	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA	
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)	
	Nombre y Firma Gerente:	DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ	